

|                         |                                  |        |        |
|-------------------------|----------------------------------|--------|--------|
| Etapa:                  | Educación Secundaria Obligatoria | Nivel: | 2º ESO |
| Departamento Didáctico: | PORTUGUÉS                        |        |        |
| Encargada:              | M <sup>a</sup> José Pérez Verano |        |        |

**1** Procedimiento general de recuperación de pendientes:

Para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Portugués de 2º ESO, he previsto dos posibilidades:

- Una convocatoria oficial de pendientes por trimestre. El alumno se examinará de toda la materia pendiente en cada convocatoria, considerándose aprobada la asignatura si además de aprobar cualquiera de estos exámenes, entrega las actividades propuestas en los plazos establecidos.
- Si el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación del presente curso académico (o sólo la segunda evaluación), estará exento de realizar dicha prueba. Sin embargo, es obligatorio entregar a la profesora las actividades fijadas para poder aprobar la asignatura pendiente.

La profesora de Portugués llevará a cabo el seguimiento de éste. Para ello, dejará en el Servicio de Copistería del centro un conjunto de fichas con actividades que cubren los contenidos de la asignatura pendiente que los alumnos deben recoger y realizar en su totalidad. La profesora revisará periódicamente estas actividades (dos veces por Trimestre). Los alumnos tienen la posibilidad de entregar las actividades en alguna de las fechas de las convocatorias oficiales, o bien tienen la opción de entregarlas con fecha límite del día del examen de la convocatoria final (3 de mayo de 2017).

**2** Resumen:

El alumno/a realizará únicamente actividades

El alumno/a realizará únicamente pruebas escritas

El alumno/a realizará actividades y pruebas escritas

Otros:

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| <b>3</b>                            | Condiciones para establecer el abandono del procedimiento de recuperación   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | El alumno/a no entrega una o más actividades  |
| <input type="checkbox"/>            | El alumno/a no realiza una o más pruebas escritas o las presenta en blanco  |
| <input type="checkbox"/>            | El alumno/a es absentista en la asignatura (en caso de continuidad)   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | El alumno/a no cumple los plazos de entrega en una o más actividades  |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Otros:<br>El alumno no se presenta a ninguna de las convocatorias oficiales de pendientes (siempre que no haya aprobado la primera y la segunda evaluación del presente curso académico o sólo la segunda) o deja los exámenes en blanco, así como si no entrega las actividades propuestas en los plazos establecidos. |

|          |  |
|----------|--|
| <b>4</b> | Consecuencias del abandono del procedimiento de recuperación |
|          | El alumno suspende la asignatura pendiente.                  |

|          |  |
|----------|--|
| <b>5</b> | Criterios de evaluación y calificación   |
|          | <p>Será condición indispensable entregar las actividades propuestas para poder recuperar la asignatura pendiente. Sin embargo, dichas actividades tendrán una calificación numérica de 0'5, que será añadido a la nota del examen, y son un instrumento imprescindible para ayudar al alumno a estudiar y poder alcanzar así los objetivos exigidos y asimilar los contenidos de la materia pendiente.</p> <p>Dichas actividades tendrán un seguimiento por parte de la profesora M<sup>a</sup> Pérez Verano dos veces por trimestre, que además tiene una hora disponible los miércoles de 10.15-11.15.</p> <p>De esta forma, la calificación final se basará en la nota obtenida en las pruebas escritas, más el valor dado a las actividades para poder recuperar la materia pendiente. Con todo, se tendrá en cuenta la evolución, el esfuerzo y el trabajo realizado por el alumno a lo largo del presente curso escolar.</p> |

|   |  |
|---|--|
| <b>6</b>  | Actividades, fecha de entrega, fecha y profesor/a al que se entrega: |
| <p>Los alumnos tienen dos posibilidades a la hora de entregar las actividades a su profesora de Portugués: entregarlas en alguna de las convocatorias oficiales, o bien entregar todas las actividades con fecha límite del día del examen final (3 de mayo de 2017).</p> |  |

|   |  |
|---|--|
| <b>7</b>  | Pruebas escritas: contenidos, materiales y fechas de las pruebas |
| <u>FECHAS EXÁMENES:</u>   |  |
| Primer trimestre  |  |
| Miércoles, 23 de Noviembre de 2016 – 17:00 h  |  |
| Segundo trimestre   |  |
| Miércoles, 22 de febrero de 2017 – 17:00 h  |  |
| Tercer trimestre  |  |
| Miércoles, 3 de mayo de 2017 – 17:00h   |  |
| <p><u>CONTENIDOS:</u> Unidade 7- Advérbios/Locuções adverbiais, Conjugação Pronominal, Colocação do Pronome.<br/> Unidade 8- Ir a/para, Verbos de movimento, Preposição Por, Diferença Para/Por.<br/> Unidade 9- Futuro Ir + Infinitivo, Presente valor futuro, Demonstrativos, Verbos Opinativos.<br/> Unidade 10- Conectores Discursivos de Causa, Graus dos Adjetivos.<br/> Unidade 11- P.P.S. (Regular/Irregular), Advérbios e Expressões, Locuções (já, nunca, ainda...)<br/> Unidade 12- Pretérito Imperfeito do Indicativo (Regular/Irregular), Advérbios, Pronomes CD/CI<br/> Unidade 13- Diferentes usos Pretérito Imperfeito, Estar a (Pretérito) + Infinitivo.</p> |  |

MATERIALES:

- Libro de Texto “Na Onda do Português 1”, editorial Lidel.
- Fichas de Recuperación de la Materia (Copistería del Centro)